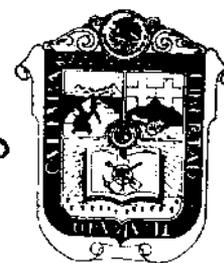




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 2 de Abril de 1987

Número 62

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL

RESOLUCION por la que se autoriza transferir a favor de Poli Resinas Huettenes Albertus, S.A., el permiso petroquímico concedido originalmente a Poli Resinas, S.A., para elaborar los productos petroquímicos que en el mismo se detallan.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.—Subsecretaría de Minas e Industria Básica.—Of.: 301.-0422.

La Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal con fundamento en los Artículos 33 fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 60. fracción XVII y 41 del Reglamento Interior de la citada Secretaría; 30. y 40. de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional, en el Ramo del Petróleo, 40., 50., 60., 10, 13, 14, 15, 17 y 18 del Reglamento de la citada Ley en Materia de Petroquímica, y lo., fracción VIII del Acuerdo del C. Titular del Ramo que delega en el C. Subsecretario de Minas e Industria Básica, las facultades a que el mismo se refiere en Materia de Petroquímica, y

CONSIDERANDO:

Que por Permiso expedido por Acuerdo Presidencial el 16 de diciembre de 1966, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de enero de 1967 y modificado por Modificación expedida por la Secretaría del Patrimonio Nacional el 23 de agosto de 1974, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de septiembre de 1974, se concedió a la empresa Poli Resinas, S.A., Permiso para elaborar anualmente hasta 4,310 toneladas métricas de resinas fenólicas, hasta 1,720 toneladas métricas de resinas melamina formel, hasta 200 toneladas métricas de

resinas poliéster saturadas, hasta 1,440 toneladas métricas de resinas poliéster no saturadas, hasta 1,420 toneladas métricas de resinas urea-formaldehído y hasta 500 toneladas métricas de resinas epóxicas, en la planta que tiene instalada para tal efecto en Xalostoc, Estado de México, con una inversión de nueve millones setecientos treinta y ocho mil trescientos veintidos pesos sesenta y tres centavos;

Que ante la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal a quien en lo sucesivo se denominará "LA SECRETARIA", la empresa Poli Resinas Huettenes Albertus, S.A., solicitó mediante escrit. del 23 de julio de 1986, autorización para que se transfiera a su favor el Permiso referido;

Que dicha solicitud fue turnada a la Comisión Petroquímica Mexicana quien opinó favorablemente en virtud del fundamento que establece al Artículo 14 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, en Materia de Petroquímica;

Que debido a que las disposiciones de la Ley Federal de Protección al Ambiente, son de orden público e interés social y rigen en todo el territorio nacional, en la operación de la planta el Titular del permiso deberá cumplir con lo preceptuado en dicha ley, así como con las disposiciones que sobre seguridad e higiene en el trabajo sean aplicables;

Que la transferencia del citado Permiso contribuye a lograr los objetivos contemplados dentro del proceso de reconversión industrial, al optimizar su aparato productivo, se ha resuelto a expedir la siguiente:

Tomo CXLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 2 de Abril de 1987 | No. 62

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS E INDUSTRIA
PARAESTATAL

RESOLUCION por la que se autoriza transferir a favor de Poli Resinas Huettenes Albertus, S.A., el permiso petroquímico concedido originalmente a Poli Resinas, S.A., para elaborar los productos petroquímicos que en el mismo se detallan.

AVISOS JUDICIALES: 822, 850, 1148, 1149, 821, 918, 915, 919, 912, 1127, 1128, 827, 824, 1190, 1201, 1098, 1103, 1065, y 1066.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1196, 1204, 1205, 1206, 1207, 1208, 1209, 1210, 1211, 1213, 1214, 1202, 1132, 1133, 1134, 1143, 1195, 1197, 1188, 1203, 1197, 1254, 1255, 1261, 1266, y 1256.

(Viene de la primera página)

RESOLUCION

PRIMERO.—Se transfiere a Poli Resinas Huettenes Albertus, S.A., el Permiso expedido por Acuerdo Presidencial el 16 de diciembre de 1966, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de enero de 1967 y modificado por Modificación expedida por la Secretaría del Patrimonio Nacional el 23 de agosto de 1974, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de septiembre de 1974, otorgado originalmente a Poli Resinas, S.A.

SEGUNDO.—La empresa Poli Resinas Huettenes Albertus, S.A., queda autorizada para elaborar anualmente hasta 4,310 toneladas métricas de resinas fenólicas, hasta 1,720 toneladas métricas de resinas melamina-formaldehído, hasta 200 toneladas métricas de resinas poliéster saturadas, hasta 1,440 toneladas métricas de resinas poliéster no saturadas, hasta 1,420 toneladas métricas de resinas urea-formaldehído y hasta 500 toneladas métricas de resinas epóxicas, en la planta que instaló para tal efecto en Xalostoc, Estado de México, con una inversión de nueve millones setecientos treinta y ocho mil trescientos veintitres pesos.

TERCERO.—Por la simple aceptación de este Permiso la empresa permissionaria quedará obligada ante "LA SECRETARIA" y deberá: a) enviar anualmente el cuestionario "Registro de Datos de la Industria Petroquímica" debidamente contestado; b) comprobar que ha cumplido a juicio de las autoridades competentes, con lo estipulado en la Ley Federal de Protección al Ambiente, así como con las disposiciones sobre seguridad e higiene en el trabajo; c) enviar semestralmente el cuestionario "Registro

Tecnológico" debidamente contestado, y d) proporcionar todo tipo de información que le sea solicitada sobre las actividades, términos y condiciones involucrados en este Permiso, así como permitir y dar toda clase de facilidades en las inspecciones que, en su caso, se practiquen.

CUARTO.—La empresa permissionaria deberá mantener en todo momento el 60% de su capital social, como mínimo, en poder de personas físicas o morales mexicanas, así como conservar la estructura y distribución accionaria vigente a la fecha de presentación de la solicitud, conforme a los documentos exhibidos, quedando expresamente prohibido el que ulteriormente, sin la autorización previa de "LA SECRETARIA", se enajenen las acciones o títulos representativos de dicho capital o se realice, cualquiera que por el que se permita que los derechos y obligaciones que de ellos emanan, recaigan sobre accionistas distintos a los autorizados.

QUINTO.—El presente Permiso quedará cancelado cuando ocurra cualquiera de las circunstancias que a continuación se señalan: a) se transfiera sin la autorización de "LA SECRETARIA", b) se instale una planta con capacidad diferente a la autorizada; c) no cumplir con la obligación contenida en el inciso b) del punto TERCERO, d) se incurra en alguna violación al punto CUARTO; e) se modifique o incumpla, sin autorización de "LA SECRETARIA", cualesquiera de los términos y condiciones establecidos en el presente permiso; y f) por incumplimiento en la entrega oportuna de la información comprometida con "LA SECRETARIA".

SEXTO.—El presente Permiso se otorga sin perjuicio del cumplimiento de otros ordenamientos jurídicos y de los requisitos que en su caso, fijen otras dependencias en relación a la operación de la empresa o de la planta relativa.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—De conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del Artículo 10 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, en Materia de Petroquímica, publíquese esta Resolución en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.—La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

TERCERO.—En los términos previstos por el Artículo 14 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, en Materia de Petroquímica, la presente Resolución sustituye al Permiso que autorizó a Poli Resinas, S.A. a instalar la planta relativa, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de enero de 1967, así como el que modifica la capacidad autorizada, publicado el 6 de septiembre de 1974.

México, D.F., a 11 de marzo de 1987.—El Subsecretario de Minas e Industria Básica, **Romérico Arroyo Marroquín**.—Rúbrica.—El Secretario Técnico de la Comisión Petroquímica Mexicana, **Juan Antonio Barges Mestres**.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 30 de Marzo de 1987).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 254/87.

IGNACIO GARCIA PENA, promueve diligencias de INMATRICULACION respecto del inmueble denominada "SANTIAGO" ubicado en términos del Pueblo de San Lucas Huiztilhuacán, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 86.73 M. con Gregorio Monroy Aguilar; AL SUR: 72.45 M. con camino; AL ORIENTE: 57.80 M. con Sabino Monroy Mendoza y AL PONIENTE: 32.97 M. con Calle Santiaguillo, con una Superficie total de 2,799.21 M²

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 24 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Venced.—Rúbrica.

822.—5, 19 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JESUS QUINTANAR CRUZ, ha promovido por su propio derecho ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, México, mismo que se identifica con las siguientes medidas y linderos: AL NORTE: en 20.00 metros, con Propiedad de Ventura González; AL SUR: en 20.00 metros, con Carretera al Poblado Santa María Mazatla; AL PONIENTE: en 28.35 metros, con propiedad de Hipólito Déciga; AL ORIENTE: en 29.40 metros, con propiedad de Antonio Déciga Navarro. Con una superficie total de 577.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días, en cada una, en los Periódicos Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, y en uno de los Periódicos Locales de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mayor o mejor derecho comparezcan a este juzgado a hacerlo valer en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Atentamente, El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

850.—5, 19 Marzo y 2 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXPEDIENTE 385/87.

JUAN VALDEZ SANDOVAL, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble que se ubica en la Periferia del Municipio de Melchor Ocampo, México, conocido con el paraje Tlaixco, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con propiedad de la sucesión de Julio Rodríguez; AL SUR: 21.00 metros, con propiedad de la Sucesión de Próspero Valdez; AL ORIENTE: 66.10 metros, con Miguel Ayala Guerrero; AL PONIENTE: 66.70 metros, con Calle Pública. De superficie aproximada 1479 metros 70 centímetros cuadrados

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el cuatro de Marzo de 1987.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1148.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 397/87.

ALICIA RODRIGUEZ VALDEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un inmueble ubicado en la periferia del Municipio de Melchor Ocampo, México, conocido con el Paraje TLAIXCO, que mide y linda: AL NORTE: 19.30 metros con Sucesión de José Valdez Gómez; AL SUR: 18.30 metros con Calle Pública; AL ORIENTE: 33.30 metros con Miguel Ayala; AL PONIENTE: 34.10 metros con Calle Pública. de superficie 633.56 metros.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se da el cuatro de marzo de 1987.—DOY FE.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1149.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 89/87

PRIMERA SECRETARIA

HERMILO ZENTENO OCHOA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, Diligencias de Inmatriculación, respecto del inmueble denominado "TETEXCALPAN", que se encuentra ubicado en términos de la población de San Luis Huexotla perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL SUR: 45.10 mts, entre el vértice sur oriente y la propiedad del señor Mario Peña, con quien colinda también; existe un Callejón de 5.00 mts. de ancho por 67.00 mts. de largo, con salida a la Calle 15 de Marzo; AL NORTE: 45.10 mts. con Otilia Soto; AL ORIENTE: 32.65 mts. con Mónica Martínez; y AL PONIENTE: 32.65 mts. con Carlos Orozco, teniendo una superficie total de 1,472.51 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

821.—5, 19 Marzo y 2 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PELLON VILLASEÑOR.

MA. DEL CONSUELO GARCIA SALAZAR, promueve en su contra expediente 2533/86, Divorcio Necesario, y otras prestaciones a que refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, para que por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este Tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acodos., Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

918.—11, 23 Marzo y 2 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUZ MARIA CISNEROS CHAVEZ VDA. DE LEON.

AURORA BALDERAS LEON, en el expediente marcado con el número 2216/86, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión, sobre el lote de terreno número 21, manzana 13, Colonia Romero de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 22; AL SUR: 17.00 mts. con lote 20; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Matamoros, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 915.—11, 23 Marzo y 2 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SR. RUBEN POSADAS ISLAS.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora BERNARDA SOLORZANO BALVERDE, bajo el expediente número 35/87, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. Juez por auto de fecha once de febrero del año en curso, dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha once de febrero del propio año, ordeno su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fija en la puerta de este Juzgado, las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DE GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 919.—11, 23 Marzo y 2 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

C. SILVIA ARROYO ZAMORA.
EMPLAZAMIENTO.

Se hace de su conocimiento que su esposo, señor ESTERAN GONZALEZ VALDEZ, bajo el expediente número 1103/86, promueve en su contra juicio Ordinario Civil demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el

Estado de México. La C. Juez por auto de fecha veintisiete de octubre del año próximo pasado, dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, los cuales deberán publicarse en el periódico oficial de la "Gaceta de Gobierno" de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, haciéndole saber al demandado que tiene un término de Treinta Días, contados desde el día siguiente al de la última publicación para contestar la demanda o a oponerse a la misma, haciéndole constar que las copias simples de la demanda quedan a disposición en la Secretaría de este juzgado para que las recoga cuando así las desee, así como deberá de señalar domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte, de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal citado.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DE GOBIERNO por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, se expide la presente en Ecatepec de Morelos, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 912.—11, 23 Marzo y 2 Abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 146-983, HERIBERTO DERBEZ YSI- TA contra VICTOR CASTRO LOPEZ, Segunda Almoneda de Remate el Ciudadano Juez señaló las Diez Horas del Diez de Abril Próximo del Año en Curso, Inmueble ubicado en la Calle de San Ciprián No. 105, Colonia Balbuena, Delegación Venustiano Carranza en la Ciudad de México, D.F., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 30.00 metros, con lote sur No. 20, AL SUR: 30.00 metros, con lotes 22 y 23; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle San Ciprián; AL PONIENTE: con lotes 8 y 9 10.00 metros, con superficie de 300 M2.

Inmueble que se encuentra registrado ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D.F., en la Sección Primera, Tomo 180 Volumen 5o. Fojas 461 y número 771. GRAVAMENES: embargo por \$ 500,000.00 a favor de Enrique González Meyenberg y otra, en contra de VICTOR CASTRO LOPEZ, BASE: OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de Avisos de este Juzgado y en el Juzgado Civil competente de México, D.F., Toluca, Méx., a Veinte de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Doy fe. --Rúbrica. 1127.—25, 30 Marzo y 2 Abril,

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JULIA BUSTOS VELASCO, bajo el expediente 118/987, promueve Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que tiene respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Acatzingo, del Distrito Judicial de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 55.25 metros, con Ramón Romero; AL SUR: 37.00 metros, con camino que conduce al Desierto del Carmen; AL ORIENTE: 150.00 metros, con propiedad de Bartolomé Flores; AL PONIENTE: 140.00 metros, con camino que conduce al Desierto del Carmen.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, México, a 16 de Marzo de 1987.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica. 1128.—25, 30 Marzo y 2 Abril

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Expediente Núm. 1711/86.

Tercera Secretaría.

ANDRES GONZALEZ MENDES, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto del predio de común repartimiento denominado "ACUITLAPILCO", ubicado en el Barrio de Santa María del Municipio de Chimalhuacán de éste Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 522.00 mts. con Tlatel de Tepalcate (ahora Calzada Unión) AL SUR: 525.00 mts. con Favián Valverde; AL ORIENTE: 81.00 mts. con Calzada la Escondida y AL PONIENTE: 65.00 mts. con terreno del Pueblo (ahora Calzada los Gallos) superficie aproximada de 38,486.88 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **P. D. C. Arturo García Juárez**.—Rúbrica.
827.—5, 19 Marzo, y 2 de Abril.

Expediente Núm. 1552/86

JAI ME RAMIREZ HERNANDEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "TECOMAZUCHIL", ubicado en el pueblo de San Agustín Actipac, Municipio de Teotihuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Calle sin nombre; SUR: 45.00 metros, con Georgina Yolanda Palacios; ORIENTE: 45.00 metros, con Martín Solís Bautista; PONIENTE, 45.00 metros con Fernando Loranca y con camino, con una superficie total aproximada de 2,000 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 13 de noviembre de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica.
827.—5, 19 Marzo, y 2 de Abril.

Expediente Número 1551/86.

Tercera Secretaría.

ANTONIO GONZALEZ SOLIS, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de un predio denominado "TECOMAZUCHIL" ubicado en el pueblo de San Agustín Actipac, Municipio de San Juan Teotihuacán perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 112.00 Mts. Linda con Calle Privada sin Nombre; SUR: 112.00 Mts. con Margarito Delgadillo; ORIENTE: 104.00 Mts. con Ma. Teresa de Alva Méndez; PONIENTE: 110.00 mts. con Antonio Barrios Santa Cruz, con una superficie total aproximada de 11,840.00 mts. 2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, **C. P.D. Arturo García Juárez**.—Rúbrica.
827.—5, 19 Marzo, y 2 de Abril.

Expediente Núm. 1553/86.

Tercera Secretaría.

JOSE GUADALUPE JIMENEZ LEON, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "TECOMAZUCHIL" ubicado en el Pueblo de San Agustín Actipac, Municipio de Teotihuacán, de éste Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 58.00 mts. con Calle Privada sin nombre; AL SUR: no tiene; AL ORIENTE, 100.00 mts. con Antonio Barrios Santa Cruz; AL PONIENTE: 120.00 mts. con camino sin nombre con superficie aproximada de 3,609.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **P. D.C. Arturo García Juárez**.—Rúbrica.
827.—5, 19 Marzo, y 2 de Abril.

Expediente Núm. 1549/86

Tercera Secretaría.

SEVERO SEVERIANO APARICIO MENDOZA, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de un predio denominado "TECOMAZUCHIL", ubicado en el pueblo de San Agustín Actipac, Municipio de Teotihuacán perteneciente a este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias NORTE: 62.00 Mts.

Linda con Julio Reyes Espinoza; SUR: 113.00 mts. linda con camino; ORIENTE: 55.00 mts. con Camino; PONIENTE: 50.00 mts. con María de los Angeles Robledo Reyes. Con una superficie total aproximada de 4,150 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, texcoco, México, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, **C.P.D. Arturo García Juárez**.—Rúbrica.
827.—5, 19 Marzo, y 2 de Abril.

Expediente Núm. 1550/86

ERNESTO PIEDRAS GONZALEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "TECOMAZUCHIL", ubicado en el Pueblo de San Agustín Actipac, Municipio de Teotihuacán de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 90.00 metros, con Calle sin nombre; SUR: 90.00 metros, con Privada; ORIENTE: 90.00 metros, con Jesús Medina; PONIENTE: 90.00 metros, con Martín Solís y Concepción Martínez González; con una superficie total aproximada de 8,100 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 10 de Diciembre de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica.
827.—5, 19 Marzo, y 2 de Abril.

Expediente Núm 1547/86

Tercera Secretaría.

MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de un predio denominado "TECOMAZUCHIL", ubicado en el Pueblo de San Agustín Actipac, Municipio de Teotihuacán perteneciente a este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias NORTE: 80.00 mts., linda con Cenobio Jorge González Solís; AL SUR: 80.00 mts., con Camino; ORIENTE: 50.00 mts. colinda con Cenobio Jorge González Solís y AL PONIENTE: 50.00 mts., con Timoteo Delgadillo con una Superficie total aproximada de 4,000 mts.2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Arturo García Juárez**.—Rúbrica.
827.—5, 19 Marzo, y 2 de Abril.

Expediente Núm. 1548/86

JULIO REYES ESPINOZA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "TECOMAZUCHIL", ubicado en el pueblo de San Agustín Actipac, Municipio de San Juan Teotihuacán, México, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 22.00 metros, con camino sin nombre; SUR, 62.00 metros, con Severo Severiano Aparicio; ORIENTE, 55.00 metros, con camino sin nombre; PONIENTE, 50.00 metros con Lorenza González Toyon; con una superficie total aproximada de 2,000.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca.—Texcoco Estado de México, a 13 de noviembre de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica.
827.—5, 19 Marzo, y 2 de Abril.

Expediente Núm 1507/86.

JESUS VALENCIA ORTIZ, promueve Inmatriculación, de un terreno con casa ubicado en el pueblo de Atlatongo con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: en una parte de 4.00 mts. con Fernando Valencia y otra parte de 48.70 mts. con Federico Valencia y 44.15 mts. con Federico Valencia; AL SUR: 51.00 mts. con Pedro Tercero Contla; AL ORIENTE: 15.40 mts. con Federico Valencia y 30.70 mts. con Emiliano Zapata y AL PONIENTE: 20.30 mts. con Antonio y Fernando Valencia y 26.40 mts. con Pedro Tercero Contla.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Tercer Secretario, **C.P.D. Arturo García Juárez**.—Rúbrica.
827.—5, 19 Marzo, y 2 de Abril.

Expediente Núm. 1506/86.

ADAN AGUILAR BUENDIA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "SANTA CRUZ" ubicado en el pueblo de Atlatongo, Municipio de San Juan Teotihuacán, México, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 20.00 metros, con Pedro Sánchez González; SUR: 20.00 metros, con Pedro Tercero Contía; ORIENTE, 10.00 metros, con Adán Aguilar Buendía; PONIENTE, 10.00 metros con Calle; con una superficie total aproximada de 200.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 4 de noviembre de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

827.—5, 19 Marzo, y 2 de Abril.

EXPEDIENTE NUM.: 1565/86

Tercera Secretaría.

JOSE SANCHEZ FRAGOSO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "TEPOZOTLICA", ubicado en el Pueblo de Santa Catarina, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 23.30 mts. con Asunción Roldán; AL SUR: 27.10 mts. con Manuel Roldán; AL ORIENTE: 58.80 mts., con Asunción Roldán y Manuel Roldán y AL PONIENTE: 57.50 mts. con camino de los Caleros, con superficie aproximada de 1,465.38 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, México, a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P.D.C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

827.—5, 19 Marzo, y 2 de Abril.

Expediente Núm. 1505/86.

AURELIO CRUZ CRUZ, promueve Inmatriculación, respecto de un terreno sin nombre ubicado en el Barrio de Purificación del Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.30 mts. con Reina Torres Sarabia; AL SUR: 9.90 mts. con Venancio Romero Carrasco; AL ORIENTE: 22.80 mts. con Ezequiel Sarabia Peña; y AL PONIENTE 12.60 mts. con Pedro Cruz Sarabia y 12.30 mts. con Margarito Sarabia Martínez, con una superficie total aproximada de 339.00 mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Tercer Secretario, C.P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

827.—5, 19 Marzo, y 2 de Abril.

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTOS

REFUGIO VAZQUEZ HERNANDEZ, por su propio derecho, promovió diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre INMATRICULACION respecto de un terreno que se conoce como "TEPACHICHINA", y se encuentra ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Estado de México, con superficie de 156.00 M2. y AL NORTE: 14.15 metros con Cutberto Enríquez; AL SUR: 22.90 metros con Maximino Castillo; AL ORIENTE: 14.80 metros con Maximino Castillo, AL PONIENTE: 4.00 metros con Calle.

Para su publicación, por tres veces de diez en diez días, en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Todo lo anterior en el Expediente número 73/87.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

824.—5, 19 Marzo y 2 Abril.

EXPEDIENTE NUMERO 93/87.

TERCERA SECRETARIA.

LEONOR MONTIJO DE URIBE, promueve en el Expediente número 93/87, deducido del Juicio Jurisdicción Voluntaria inmatriculación, promovido por Leonor Montijo Uribe, respecto del terreno denominado "PALMATITLA", y que se encuentra ubicado en el pueblo de Santa Clara, Jurisdicción de Ecatepec de Morelos México y con una superficie total de 1393.00 Metros Cuadrados y con las medidas y colindancias AL NORTE: 27.09 metros linda con calle Miguel Hidalgo Oriente; AL NORTE: 18.55 metros linda con Juan Jiménez Verdeja; AL SUR: 13.90 metros linda con Juan Bautista Morales, AL SUR: 0.61 metros linda con Francisco Sánchez; AL SUR: 21.40 metros linda Juana Montijo Rojas; AL SURESTE: 4.00 metros linda con Francisco Sánchez; AL ORIENTE: 43.85 metros linda con Filegonio Zamora Merino, AL ORIENTE: 10.70 metros linda con Juan Bautista Morales; AL PONIENTE: 32.54 metros linda con Juan Jiménez Verdeja; AL PONIENTE: 15.18 metros linda con Aurelia Montijo Sánchez.

Para la publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de Mayor Circulación en esta Ciudad de Toluca.—C. Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

824.—5, 19 Marzo y 2 Abril.

EXPEDIENTE NUMERO 62/87.

TERCERA SECRETARIA.

ENRIQUE HERNANDEZ SANCHEZ, promueve en el Expediente 62/87, deducido del Juicio Jurisdicción Voluntaria (Inmatriculación), promovida por Enrique Hernández Sánchez, respecto del terreno denominado "LA JOYA", y que se encuentra ubicado en Calle Niños Héroes en el pueblo de Santa Clara, Estado de México, Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México, con las medidas y colindancias: con una superficie total de 156.30 Metros Cuadrados: AL NORTE: 3.00 metros linda con Calle Niños Héroes AL SUR: 8.00 metros linda con Pablo Ortiz; AL ORIENTE: 19.75 metros linda con Jaime Hernández S., AL PONIENTE: 19.75 metros linda con Rosario Sánchez Robledo.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y el Periódico El Acontecimiento, Editado en la Ciudad de Toluca. C. Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

824.—5, 19 Marzo y 2 Abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 377/86, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA endosatario en procuración de MIGUEL GAYTAN MONDRAGON en contra de PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE TOLUCA S. A. y JORGE GUTIERREZ NAVA, El C. Juez señaló las Diez Horas del Día Veintisiete de Abril del Año en Curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del bien embargado que son: Un predio con construcción ubicado en Carretera Toluca-Ixtapan de la Sal, casi esquina con Carretera a Zacango, en la ampliación del corredor Toluca-Metepec, Kilómetro, 4.500. Medidas y Colindancias: AL NORTE: 26.75 metros, camino a Ocotlán; SUR: 85.70 metros, con lote 2, ORIENTE: 71.45 metros, con área de donación; PONIENTE: 35.00 metros, con Ana María Gutiérrez Vda. de Lara, edificación en una y tres plantas en buen estado de conservación, Sirviendo como base la cantidad de CIENTO DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Tribunal.—Toluca, México, a los veinticinco días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

1190.—30 Marzo, 2 y 7 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 270/87, REYNA ESPINOSA LOPEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto inmueble propiedad particular denominado Panoca, ubicado Santo Tomás Atzingo, que mide y linda: NORTE: en dos líneas quebradas, la Primera: 30.00 metros, con Dámaso Tenorio; Segunda: 80.00 metros, con Dámaso Tenorio y el señor Martín Rodríguez; SUR: 124.00 metros, con Irineo Domínguez; ORIENTE: 27.00 metros, con vía del Ferrocarril San Rafael, Amecameca, México; y PONIENTE: 28.00 metros, con José Peña Valencia, superficie construcción 120.00 Mts. Superficie total de 3,175.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Dado en Chalco, México, a los once días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1201.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

Exp. 146/86, ESTEBAN MARTINEZ DOMINGUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, del inmueble de propiedad particular denominado "Cuautlaltilla", ubicado en Santo Tomás Atzingo, Municipio de Tlalmanalco, que mide y linda: NORTE: 20.60 metros, con Marcelina Domínguez Rojas; SUR: 20.20 metros, con Calle de Hidalgo; ORIENTE: 17.00 metros, con Callejón de Sor Juana Inés de la Cruz; PONIENTE: 17.00 metros, con Idefonsa Martínez, superficie de: 346.80 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, Chalco, México, a doce de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1201.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

Exp. 190/87, JUAN SIMUTA LAZARO, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto inmueble de propiedad particular ubicado en Calles de Mariano Alegre número quince en San Rafael, México, que mide y linda: NORTE: 15.60 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 15.60 metros, con Magdalena Soriano; ORIENTE: 5.70 metros, con Sra. Concepción Soriano; y PONIENTE: 5.70 metros, con Calle Mariano Alegre, superficie aproximada de 88.92 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Dado en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1201.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

Exp. 268/87, JOSE INES CRUZ GARCIA, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto inmueble propiedad particular que se conoce como de un Cuarterón de sitio solar con paredes en ruinas, ubicado en Barrio de San Pedro en la población de Juchitepec, México, que mide y linda: NORTE: 31.60 metros, con Eulalia Morales Cerón y Wenceslao González Robledo; SUR: 31.85 metros, con Calle Rayón; ORIENTE: 45.42 metros, con Calle 2 de Abril; y PONIENTE: 46.10 metros, con Trinidad Blanca Fonseca, superficie de 1,450.27 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Dado en Chalco, México, a los once días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1201.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

Exp. No. 271/87, promovido por ERASTO RAUL MORENO IZQUIERDO, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio con denominación "La Campana", ubicado en la población de Tlalmanalco, Estado de México, Municipio del mismo nombre, con una superficie de 375.00 M2., con las medidas y colindancias: AL NORTE: 18.75 metros, con Eulalia y Delfina Moreno Izquierdo; AL SUR: 18.75 metros, con Carretera México Cuautla y Avenida Morelos; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Eulalia Moreno Izquierdo; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Calle Guerrero.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otros periódicos de mayor circulación en la Entidad, expedidas en Chalco, México, a los trece días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1201.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE DE LUCIO PERETE.

AURORA MENDOZA MARTINEZ, en el Expediente 109/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno 1, Manzana 7, Colonia Porvenir, Sec. Perete de esta Cd. que mide y linda: NORESTE: 32.50 metros con otra propiedad; SUR: 13.00 metros con lote 17; PONIENTE: 30.00 metros con calle 12, con superficie de 211.25 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a disposición en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los 16 días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1098.—23 Marzo, 2 y 14 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGEL VILLEGAS PERALTA.

FLORENCIO RODRIGUEZ CERRALDE, en el Expediente número 1956/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 15, manzana 68, Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 21.50 metros con lote 14; AL SUR: 21.50 metros con Av., AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Tlalpan; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 15 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

1103.—23 Marzo, 2 y 14 Abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 294/87.

ALFONSO VILLALBA LINARES, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto de un terreno urbano bardado denominado "LAS COMUNIDADES", ubicado en la Calle de Centenario sin número del Municipio de Los Reyes La Paz, Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 16.80 metros, con Calle Centenario, y otro NORTE: 6.55 metros, con Alfonso Villalba Linares; SUR: 23.85 metros, con José Concepción Medina Espinoza; ORIENTE: 36.55 metros, con José Concepción Medina Espinoza; PONIENTE: 20.00 metros, con Alfonso Villalba Linares, otro PONIENTE: 15.70 metros, con José Concepción Medina Espinoza; teniendo una superficie de 716.64 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de Mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca.-Texcoco, Estado de México, a los 10 de Marzo de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. **C.J. Jesús Domínguez Gómez.**—Rúbrica.

1065.—19 Marzo, 2 y 16 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 309/87.

Primera Secretaría.

C. GILDARDO CORNEJO CHAVEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "LA REGADERA", ubicado en el Barrio de la Ascensión, del Municipio de Tezoyuca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.60 mts. con Luis Galicia, AL SUR: 20.50 mts. con Regadera. AL ORIENTE: 61.60 Mts. con Calle Pascual Luna, AL PONIENTE: 63.60 mts. con Santos Rodríguez Jiménez, con una superficie aproximada de 1,317.73 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en Toluca, Edo. de México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los nueve días del mes de marzo de 1987.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. **P.J. Marín López Gordillo.**—Rúbrica.

1066.—19 Marzo, 2 y 16 Abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

Exp. 311/987, PABLO VILCHIS HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo s/n., Municipio de Amanalco de Becerra, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Calle 5 de Mayo; SUR: 13.00 metros, con Sara Contreras; ORIENTE: 13.00 metros, con Armando Pineda; PONIENTE: 13.00 metros, con Calle Hidalgo. Superficie Aprox.: 169.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jorge Estrada Sandoval.—Rúbrica.

1196.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTOS

EXP. No. 47/163/87, GUILLERMO CASTRO RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en Privada Particular en camino a Calimaya, San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Teodoro Castro Rodríguez; SUR:

12.00 metros con camino a Calimaya; ORIENTE: 25.00 metros con Rodolfo Serrano Valencia; PONIENTE: 31.00 metros con Privada Particular. Con Superficie de: 280.00 Metros Cuadrados.

La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—DOY FE.—Tenango de Arista, Méx., a 16 de Marzo de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1204.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

EXP. No. 130/380/87, EUFEMIO VALDES CARMONA, promueve Inmatriculación Administrativa de un terreno denominado San José, ubicado en San Marcos de la Cruz, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; AL NORTE: 200.00 metros con camino al Monte; AL SUR: 146.00 metros con Teófilo Bobadilla y 53.00 metros con Blasa Carmona; AL PONIENTE: 72.00 metros con Jesús Reyes y AL ORIENTE: 112.00 metros con Juan Reyes y 55.00 metros con Blasa Carmona, con Superficie de 21,486.50 Metros Cuadrados.

La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—DOY FE.—Tenango de Arista, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1205.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

EXP. No. 131/381/87, EUFEMIO VALDES CARMONA, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., denominado "El Cerrito", que mide y linda: NORTE: 100.00 metros con Teófilo Bobadilla Estévez; SUR: 100.00 metros con camino al Monte; ORIENTE: 100.00 metros con Pedro Carmona; PONIENTE: 110.00 metros con Miguel Valdés. Con Superficie de 10,500.00 Metros Cuadrados.

La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—DOY FE.—Tenango de Arista, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1206.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

EXP. No. 137/387/87, EUFEMIO VALDES CARMONA, promueve Inmatriculación Administrativa de un predio de labor denominado "La Huerta", ubicado en San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 101.80 metros con Roque Corona; SUR: 122.00 metros con Barranca; ORIENTE: 343.60 metros con Gregorio Estévez, Julián Carmona y mismo terreno; PONIENTE: 397.30 metros con Avelino Carmona, Celso Carmona y Miguel Valdés. Superficie de 36,417.85 Metros Cuadrados.

La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—DOY FE.—Tenango de Arista, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1207.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

EXP. No. 138/388/87, EUFEMIO VALDES CARMONA, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 79.80 metros con camino; SUR: 66.70 metros con calle sin nombre; ORIENTE: 128.50 metros con Baldomero Olmedo; PONIENTE: 126.00 metros con Antonio Hernández. Superficie de 9,321.06 Metros Cuadrados.

La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—DOY FE.—Tenango de Arista, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1208.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

EXP. No. 139/389/87, EUFEMIO VALDES CARMONA, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 93.78 metros con Avelino Carmona; SUR: 92.00 metros con camino al Monte; ORIENTE: 101.00 metros con mismo terreno; PONIENTE: 100.00 metros con Angel Carmona. Con Superficie de 9,335.45 Metros Cuadrados.

La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—DOY FE.—Tenango de Arista, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1209.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

EXP. No. 132/382/87, EUFEMIO VALDES CARMONA, Promueve Inmatriculación Administrativa de un terreno de labor denominado "El Zacamol", ubicado en San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 140.80 metros con Guadalupe Corona; SUR: 120.80 metros con Pedro Carmona y Pascasio Carmona; ORIENTE: 81.80 metros con Juan Reyes; PONIENTE: 100.00 metros con Baldomero Corona y Angel Carmona. Con Superficie de 11,889.72 Metros Cuadrados.

La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—DOY FE.—Tenango de Arista, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1210.—30 Marzo, 2 y 7 Abril

EXP. No. 133/383/87, EUFEMIO VALDES CARMONA, promueve Inmatriculación Administrativa de un predio de labor denominado "La Luz", ubicado en San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 66.00 metros con Juan Valdés; SUR: 66.80 metros con Roberto Rojas; ORIENTE: 94.40 metros con Gabino Valdés; PONIENTE: 95.20 metros con Rosalío Corona. Con Superficie de 6,294.72 Metros Cuadrados.

La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—DOY FE.—Tenango de Arista, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1211.—30 Marzo, 2 y 7 Abril

Exp. No. 134/384/87, EUFEMIO VALDES CARMONA, promueve Inmatriculación Administrativa de un predio de labor denominado MONTESITO, ubicado en San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 95.00 metros con Mina; SUR: 90.00 metros con Gregorio Estévez; ORIENTE: 92.60 metros con Efrén Serrano; PONIENTE: 95.00 metros con mismo terreno. Con Superficie de 8,676.50 Metros Cuadrados.

La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—DOY FE.—Tenango de Arista, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1212.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

EXP. No. 135/385/87, EUFEMIO VALDES CARMONA, promueve Inmatriculación Administrativa de un predio de labor denominado "La Cañada", ubicado en San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 90.00 metros con Erasmo Almazán; SUR: 93.00 metros con Ignacio Corona; ORIENTE: 93.00 metros con Joaquín Corona; PONIENTE: 115.00 metros con Erasmo Almazán. Con Superficie de 9,516.00 Metros Cuadrados.

La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—DOY FE.—Tenango de Arista, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1213.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

No. EXP. 136/386/87, EUFEMIO VALDES CARMONA, promueve Inmatriculación Administrativa de un predio de labor denominado "La Joya", ubicado en San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 2.6.00 metros con Nemesio Garduño, Domitila Corona y Faustino Estévez; SUR: 169.80 metros con barranca; ORIENTE: 60.00 metros con camino; PONIENTE: 66.00 metros con Bonifacio Carmona. Superficie de 12,152.70 Metros Cuadrados.

La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—DOY FE.—Tenango de Arista, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1214.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 21/141/87, BELEM RODRIGUEZ SOMERA, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble para el menor SERGIO CASTRO RODRIGUEZ, ubicado en Privada sin Nombre de camino a Calimaya en San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 metros, con Antonio Castro Rodríguez; SUR: 10.20 metros, con Teodoro Castro Rodríguez; ORIENTE: 24.00 metros, con Rodolfo Serrano Valencia; PONIENTE: 24.00 metros, con Privada particular, con superficie de 240.00 metros cuadrados.

La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—DOY FE.—Tenango de Arista, Méx., a 16 de Marzo de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1202.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 91/987, NORA MALDONADO DE MONROY, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle El Ejido s/n., Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hdo., Méx., mide y linda; NORTE: 59.00 metros, con Nora Maldonado de Monroy; SUR: 72.00 metros, con Teófilo Jasso, Alberto Dávila y Juan; ORIENTE: 33.50 metros, con Calle del Ejido; PONIENTE: 20.00 metros, con Ventura Suárez. Superficie Aproximada:

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1132.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 90/987, NORA MALDONADO DE MONROY, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle El Ejido s/n., Municipio de Atlacomulco, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 52.00 metros con Serafín Monroy Sánchez; SUR: 59.00 metros, con Daniel Monroy Vélez; ORIENTE: 29.50 metros, con Calle del Ejido; PONIENTE: 2 líneas de 8.00 y 20.00 metros, con Ventura Suárez. Superficie Aproximada:

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 4 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

1132.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 6539/86, Evaristo Alvarez Zepeda, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Guadalupe Sánchez; SUR: 40.00 metros, con Gonzalo López Flores; ORIENTE: 20.00 metros, con Calle; PONIENTE: 20.00 metros, con Guadalupe Sánchez. Superficie Aprox.: 800.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 26 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 248/87, MARIA FELIX ZEPEDA DE ALCANTARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/c., Bo. de San Pedro, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 70.00 metros, con Camino Nacional; SUR: dos líneas la primera de 25.00 metros, con Agustina Flores y la segunda de 45.00 metros, con Blas Valencia; ORIENTE: 63.50 metros, con Agustina Flores y Wilibaldo Hernández Carmona; PONIENTE: dos líneas la primera de 40.00 metros, con Blas Valencia y la segunda de 22.50 metros, con Camino Nacional. Superficie Aprox.: 2,662.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1134.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 271/87, JULIAN HERNANDEZ MENDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Atarascuillo, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 80.00 metros, colinda con el Sr. Alberto de la Cruz, Pascual Rodríguez, Roberto Hernández Mendoza; SUR: 80.00 metros, colinda con el Sr. Alberto de la Cruz; ORIENTE: 24.75 metros, colinda con una Calle sin Nombre; PONIENTE: 36.80 metros, colinda con una Calle sin nombre. Superficie Aprox.: 2462 Mts2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1143.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 138/987, LEOPOLDO DE JESUS ARIAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Totoltepec, Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: 111.00 metros, con Manuel Vera y Barranca, 68.00 metros, con Julián Díaz; SUR: 158.42 metros, con Juan Vera Laureano; ORIENTE: 126.75 metros, con una Barranca; PONIENTE: 102.00 metros, con Julián Díaz, 67.00 metros, con Barranca. Superficie Aproximada: 1-89-74 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 6 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jorge Estrada Sandoval.—Rúbrica.

1195.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 262/87, FILIBERTO GONZALEZ TIBURCIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en la Estación de F.F. C.C. Nal, Maclovio Herrera, Municipio de Cooyoacac, Distrito de Lerma, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 160.00 metros, con la Vía F.F. C.C. Nal.; AL SUR: 160.00 metros, con Río; AL ORIENTE: 280.00 metros, con Poclairn; AL PONIENTE: 284.00 metros, con Plastiglas. Superficie aproximada de: 44,800.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 13 de Marzo de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1197.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 398/986, EMILIO CRUZ GARDUÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Joaquín, Ixtlahuaca, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 30.20 metros, con Máximo Lugo; SUR: 15.00 metros, con Modesta Cortez; ORIENTE: 86.30 metros, con Máximo Lugo; PONIENTE: 88.30 metros, con Elpidio Esquivel en línea irregular. Superficie Aproximada: 1,972.98 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 397/986, INOCENTE COLIN CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fresno Nichi, Sr. Felipe del Progreso, Municipio de San Fpe. del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 1,140.00 metros, Amparo Collin; SUR: 1,161.60 metros, con Lorenza Collin; ORIENTE: 43.60 metros, con Ex Hacienda de Cote; PONIENTE: 47.00 metros, con Refugio Vilchis. Superficie Aproximada: 52,131.34 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalía Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 396/986, ALEJO GARCIA HUITRON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado Las Sabanitas, del pueblo de Santiago Yeche, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 40.20 metros, con Ma. Guzmán de Téllez y de Hilaria Ortega Vda. de Nieto; SUR: 37.00 metros, con Carretera; ORIENTE: 45.00 metros, con resto del Terreno; PONIENTE: 44.70 metros, con Manuel Palomero Reyes. Superficie Aproximada: 1,731.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 395/986, GABINA URBINA VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Jocotitlán, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 112.33 metros, con Fortino Urbina; SUR: 127.00 metros, con Eusebio Nieto; ORIENTE: 110.17 metros, con Juan Nieto; PONIENTE: 98.00 metros, con Camino a Cheje. Superficie Aproximada: 12,455.33 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 394/986, LUIS DELGADO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Nativitas, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 101.50 metros, con Ramón González Ordóñez; SUR: 358.00 metros, con Heriberta González; ORIENTE: 298.00 metros, con Victoria Ordóñez Becerril; PONIENTE: 446.00 metros, con Macedonio Ramírez y Daniel. Superficie Aproximada: 85,467.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 393/986, LUIS ALVAREZ BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. La Sociedad de Mañi, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 140.00 metros, con Saturnino Alvarez; SUR: 140.00 metros, con la Sociedad de Mañi; ORIENTE: 770.00 metros, con Cliserio Navarrete; PONIENTE: 775.00 metros, con Daniel García. Superficie Aproximada: 108,150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 392/986, EUSTOLIA BALDERAS REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pate Mz. 4, Jiquipilco, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 217.00 metros, con Alberto Balderas Reyes; SUR: 317.00 metros, con María de Jesús Balderas; ORIENTE: 95.70 metros, con el Ejido de Sta. Ma. Nativitas; PONIENTE: 126.00 metros, con Fidel Becerril Medina. Superficie Aproximada: 24,108.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 391/986, MANUEL VIDAL BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Bartolo Oxtotitlán, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 13.60 metros, con Camino Real; SUR: 11.30 metros, con María de la Luz Peralta; ORIENTE: vértice; PONIENTE: 13.50 metros, con la casa del mismo Vendedor. Superficie Aproximada: 76.27 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 390/986, MA. DE JESUS BALDERAS REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mz. 4ta. Pate denominado Llano Grande, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 217.00 metros, con Eustolia Balderas Reyes; SUR: 217.00 metros, con Josefina Balderas Reyes; ORIENTE: 97.80 metros, con Ejido de Sta. Ma. Nativitas; PONIENTE: 11.50 metros, con Fidel Becerril Medina. Superficie Aproximada: 11,859.05 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 389/986, JEAN GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 24.00 metros con Carretera Ixtlahuaca Jiquipilco; SUR: 24.00 metros con señor Cosme Barricentis; ORIENTE: 45.00 metros con Andrés Martínez y Carretera Centro; PONIENTE: 43.00 metros con el señor Victor Robles.

Superficie Aproximada: 1,112.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 388/986, PETRA REYES TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Bn. de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 94.75 metros con Eustolia Reyes Torres; SUR: 94.75 metros con Francisco Reyes; ORIENTE: 60.00 metros con señor Apolinar Jaimes; PONIENTE: 60.00 metros con Francisco Reyes Aranda.

Superficie Aproximada: 5,685.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 384/986, DIONICIO REYES VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Jiquipilco, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 32.20 metros con Bordo del Panteón; SUR: 23.35 metros con 21.40 metros con Agustín Martínez y Petra Sánchez; ORIENTE: 31.89 metros con Jesús Pérez; PONIENTE: 9.50 metros con Camino y 14.30 metros con Agustín Martínez.

Superficie Aproximada: 678.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 387/986, CRUZ TORRES SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Juan Jiquipilco, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 51.60 metros con Froylán Villegas; SUR: 31.00 metros con Pablo Torres S. y 26.00 metros con Carretera a Nautcalpan; ORIENTE: 55.00 metros con Caño Regador; PONIENTE: 46.75 metros con Froylán Villegas.

Superficie Aproximada: 2,747.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 383/986, SALVADOR MEDINA ARANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Capulín, San J. Jiquipilco, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 80.32 metros con Camino Vecinal, SUR: 87.00 metros con una Barranca; ORIENTE: 587.00 metros con terreno del C. J. Guadalupe Medina Arana; PONIENTE: 587.90 metros con terreno de Roberto Medina Arana.

Superficie Aproximada: 47,196.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 386/986, DAGOBERTO ESPINOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín La Cabecera, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 26.60 metros con Agustín Flores; SUR: 28.50 metros con José Robledo; ORIENTE: 43.20 metros con Amado Becerril; PONIENTE: 42.50 metros con Antonio Becerril.

Superficie Aproximada: 1,180.51 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 382/986, FLORENTINO BECERRIL PEÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. La Cañada, Mz. 5ta. Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 40.00 metros con Camino Viejo; SUR: En una quiebra 2.00 metros, 23.00 metros, con José Becerril Medina; ORIENTE: 9.70 metros con el mismo señor vendedor José Becerril Medina; PONIENTE: 27.00 metros con Carretera a Temoaya.

Superficie Aproximada: 339.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 385/986, MATEO COLIN CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fresno Nichi, San Felipe del Progreso, del Municipio de San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 1,382.70 metros con Lorenza Colín de Contreras; SUR: 1,202.80 metros con Victoria Colín de Mejía; ORIENTE: 42.50 metros, con Ex-Hacienda de Cote; PONIENTE: 46.00 metros con Refugio Vilchis.

Superficie Aproximada: 52,779.18 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 381/986, MARGARITO VIDAL ALANIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Bartolo Oxtotitlán, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 34.48 metros con Pedro Suárez; SUR: 47.00 metros con Santiago Martínez; ORIENTE: 122.68 metros con Casimiro Aniceto; PONIENTE: 93.20 metros con Narcizo Canuto.

Superficie Aproximada: 4,397.47 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

EXP. 380/986, FLORENCIO BERNAL BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero No. 5 Ixtlahuaca, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda NORTE: 33.50 metros con Camino Real; SUR: 21.85 metros con Antonio Luna; ORIENTE: 23.30 metros con Calle Leandro Valle; PONIENTE: 23.80 metros con Fortunato Miranda.

Superficie Aproximada: 649.27 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 1A/25/87, FRANCISCO ARRIAGA MONDRAGON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 45.00 metros, con Camino Vecinal; SUR: 41.00 metros, con Benito Angeles; ORIENTE: 25.00 metros, con Juan Salazar; PONIENTE: 25.00 metros, con Benito Angeles. Superficie Aproximada: 1,075.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 1A/26/87, SERGIO GONZALEZ SALINAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Domingo de Guzmán, Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: en 102.60 metros, con Apolinar González; SUR: en 105.40 metros con Jacinto Jiménez; ORIENTE: en 65.80 metros, con Cesáreo Florentino González; PONIENTE: en 67.20 metros, con Luis y Julián González. Superficie Aproximada: 6,916.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 401/986, MANUEL VALDEZ VALDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yeche Meji, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Jesús Ordóñez; SUR: 100.00 metros, con Carretera a Jiloteppec; ORIENTE: 275.50 metros, con Roberto Sánchez y Angel Sánchez; PONIENTE: 254.60 metros, con Gustavo Valdez Valdez. Superficie Aproximada: 26,500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 400/986, GUSTAVO VALDEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yeche Meji, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 50.20 metros, con Carretera a Toluca Jiloteppec; SUR: 20.40 metros con 69.00 metros, con Carretera Presa La Venta; ORIENTE: 22.90 metros, 14.05 metros, 14.00 metros, 8.00 metros y 15.80 metros, con Pozo del Departamento; PONIENTE: 4.65 metros y 3.50 metros, con Carretera o Camino La Presa. Superficie Aproximada: 2,513.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

Exp. 399/986, CELIA ARZATE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Tepexpan, Municipio de Jiquipilco, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: NORTE: 57.00 metros, con Ofelia Hernández; SUR: 59.70 metros, con el Vendedor; ORIENTE: 17.00 metros, con Carretera al Control de Sta. Cruz; PONIENTE: 17.00 metros, con Maximino Rodríguez. Superficie Aproximada: 991.95 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1133.—25, 30 Marzo y 2 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente: 149/87, LUCAS SALAZAR HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Distrito de Lerma de Villada, mide y linda: AL NORTE: 32.00 + 11.10 metros, linda con Darío Sierra y Juan de Jesús; AL SUR: 21.10 + 19.90 metros, linda con José Hernández y Palomón Esplante; AL ORIENTE: 22.30 + 9.35 + 30.00 metros, linda con Calle Benito Juárez y Juan de Jesús; AL PONIENTE: 51.50 metros, linda con Palomón Hernández. Superficie aproximada: 1,694.53 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 25 de Febrero de 1987.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1188.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 22/142/87, MODESTA CASTRO RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de un inmueble ubicado en Privada Particular sin número en Camino a Calimaya en San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Crescencia Castro Rodríguez; SUR: 10.00 metros, con Guadalupe Castro Rodríguez; ORIENTE: 24.00 metros, con Rodolfo Serrano Valencia; AL PONIENTE: 24.00 metros, con Privada Particular. Con superficie de 240.00 metros.

La C. Registradora dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 16 de Marzo de 1987.—Lic. Terecita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1203.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 107/87, ANDRES VAZQUEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, mide y linda: NORTE: 66.80 metros, con Emilio Vázquez; SUR: 69.50 metros, con Antonio Carmona; ORIENTE: 66.90 metros con Juan Sánchez; PONIENTE: 62.00 metros, con Manuel Marcos. Superficie: 4,392.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1197.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

Exp. 108/87, ANDRES VAZQUEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, mide y linda: NTE.: 85.00 metros, Antonio Carmona; SUR: 97.00 metros, Lucía Sánchez; OTE.: 79.40 metros, Eleuterio López; PTE.: 18.00 metros, 23.00 metros, 18.60 metros, 18.00 metros, 43.50 metros, con Pablo Vázquez, Emilio Vázquez, Andrés Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1197.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

Exp. 109/87, PABLO VAZQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, mide y linda: NORTE: 48.00 metros, con Clemente Díaz; SUR: 54.80 metros, con José Carmona; OTE.: 67.00 metros, con Toribio Vázquez; PTE.: 45.00 metros, 52.20 metros, con Clemente Díaz. Superficie 5,560 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1197.—30 Marzo, 2 y 7 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. LA 112/87, LIDIA PINEDA DE GONZALEZ, Promueve Inmatric. Admva. sobre el inmueble ubicado en D/C Bo. de San Joaquín Mpio. y Dto. de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda: NORTE: 10.00 metros con Víctor Angeles Vilchis; SUR: 10.00 metros con Camino Vecinal (dentro de la prop. de Fco. Garduño Glez.); ORIENTE: 37.30 metros con Fco. Garduño Glez., PONIENTE: 33.40 metros con Sonia Pineda de Alanuza. Sup. Aprox.: de 353.50 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega. Rúbrica.

1254.—2, 7 y 10 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. LA 111/87, PEDRO ALANUZA MARTINEZ, promueve Inmatric. Admva. sobre el Inmueble ubicado en D/C Bo. de San Joaquín, Mpio. y Dto. de Ixtlahuaca, Méx., que mide y linda;

NORTE: 71.00 metros con Eduardo Flores Glez., SUR: 25.00 metros con Antonio Becerril y 56.20 metros con Angela Reyes; ORIENTE: 14.70 metros con Camino a la Purísima y 19.30 metros con Antonio Becerril; PONIENTE: 26.40 metros con Leonila Dávila Becerril. Sup. Aprox.: 2,336.27 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Dalia Sandoval Vega.—Rúbrica.

1255.—2, 7 y 10 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 2249/87, OLGA JAIMES DE QUINONEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda NORTE: 20.00 metros con Jacinto Martínez; SUR: 20.00 metros con río Tejalpa; ORIENTE: 10.00 metros con Pablo Flores; PONIENTE: 10.00 metros con Gloria Vega.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1261.—2, 7 y 10 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

EXP. 1989/87, FRANCISCO JUAREZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Miguel Toto, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 14.30 con el camino al Llano hoy Nicolás Bravo; SUR: 14.30 con la señora Ana Cortés de Padua; ORIENTE: 28.10 con el señor Ventura Gutiérrez García; PONIENTE: 28.10 señor Luis Tinoco.

Superficie Aprox.: 401.83.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 1990/87, GUADALUPE ALBARRAN FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo No. 312, Santiago Miltepec, Toluca, México, mide y linda; NORTE: 31.16 metros con Santa Cruz Azcapotzalongo; SUR: 25.70 metros con Teodoro Corona; ORIENTE: 21.75 metros con Guadalupe Manjarrez; PONIENTE: 16.75 metros con Aurelia Bernal Vda. de Prado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 1985/87, VICTORIA CHEPE DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Barrio de Buenavista del pueblo de Tecaxic, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda NORTE: 43.00 metros con Casildo Campuzano Chepe; SUR: 35.00 metros con Flavio Martínez Varela; ORIENTE: 29.00 metros con Cruz Díaz; PONIENTE: 30.00 metros con Félix Melquiades E.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1266.—2, 7 y 10 Abril.

EXP. 1984/87, JUANA ALVAREZ VDA. DE VILLALPANDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lindavista S/N. San Felipe Tlalmimilolpan, México, mide y linda AL NORTE: 10.00 metros con calle Lindavista; AL SUR: 10.00 metros con Luis Lara; AL ORIENTE: 22.00 metros con Ma. Felipa A. Villalpando de González; y AL PONIENTE: 22.00 metros con Ma. Félix Terrón Vda. de Guerrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 1982/87, RICARDO BUCERRIL VALDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Avenida Reforma, Municipio de Temoyaya, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 49.50 metros con Tiburcio Medina; SUR: 50.70 metros con Francisco Espinoza y Luis Becerril; ORIENTE: 42.10 metros con Jesús Quiroz Valdez; PONIENTE: 34.10 metros con calle Reforma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 2215/87, VENUSTIANO FLORES MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Molino Arriba en Toluca, México, mide y linda NORTE: 14.00 metros con Hilario Flores Marcial; SUR: 14.90 metros con Juan José Martínez Torres; ORIENTE: 9.50 metros con Hilario Flores Marcial; PONIENTE: 9.60 metros con Camino Antiguo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 1007/87, ROMUALDA BERNAL CARBAJAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. San Agustín Berros, en el Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda; NORTE: 189.50 metros con Doroteo Alvarez; SUR: 193.00, 57.00, 7.00 y 52.00 metros con Porfirio Velázquez; ORIENTE: 150.00, 96.50 y 55.00 metros con Jesús Carbajal; PONIENTE: 186.00, 135.70 y 53.00 metros con Jesús Carbajal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 1205/87, LORENZA BERNAL CARBAJAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros D.C. Villa Victoria, mide y linda NORTE: 233.20 y 25.00 metros con Evangelina García; SUR: 251.37 y 48.30 metros con Manuel Carbajal y Teodoro Bernal Alvarez; ORIENTE: 195.70 metros con Marcos Carbajal; PONIENTE: 86.60, 58.70, 77.00, 133.40, 96.80, 29.15, 36.60 metros con Teodoro Bernal Alvarez y Manuel Carbajal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 201/87, YOLANDA LOPEZ DORADO DE GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. Barrio de Santiaguillo, Mpio. de Metepec, Toluca, México, mide y linda NORTE: 4.50 metros con Av. Dr. Jorge Jiménez Cantú; SUR: 14.53 metros con Privada sin nombre; ORIENTE: 25.60 metros con Privada sin nombre; PONIENTE: 25.60 metros con Antonio Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose

saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 2014/87, RICARDO BECERRIL VALDES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Barrio del Molino Arriba, Mpio. de Temoyaya, Toluca, México, mide y linda NORTE: en dos líneas de 27.60 y 66.00 metros con Alfonso Arce y J. Trinidad Amado; SUR: En dos líneas de 28.60 y 66.37 metros con Margarita Quiroz, Trinidad Arana y ORIENTE: 57.20 metros con J. Trinidad Amado; PONIENTE: 27.40 metros con calle nueva.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 6590/86, GABRIELA MALAQUIAS SALAZAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro del Muriélago, Municipio de Zinacantan, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 15.50 metros, con camino a San Francisco Tlalcilcalpan; SUR: 12.50 metros, con Camino a San Antonio Acahualco o Calle de Independencia; ORIENTE: 11.50 metros, con Camino a San Francisco Tlalcilcalpan; PONIENTE: 18.80 metros, con Capilla. Superficie Aproximada: 189.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 6600/86, GLORIA MALAQUIAS GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro del Muriélago, Municipio de Zinacantan, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 12.85 metros, con Camino a San Antonio Acahualco o Calle de Independencia; SUR: 14.70 metros, con Rancho de Animas; ORIENTE: 27.06 metros, con Ciro Malaquias; PONIENTE: 24.70 metros, con Moisés Malaquias. Superficie Aproximada: 397.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 3191/86, PRIMO JAIMES MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 15.00 metros, con Marcial Jaimés Martínez; SUR: 15.00 metros, con Marcial Jaimés Martínez; ORIENTE: 27.80 metros, con Trinidad Ramírez; PONIENTE: 27.28 metros, con Privada de Matamoros, Superficie Aproximada: 409.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

Exp. 3192/86, EUEDELIA ALBARRAN DE JAIMES PARA SU MENOR HIJA SANDRA EVELIA JAIMES ALBARRAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantan, Municipio de Zinacantan, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 15.00 metros, con Calle de Matamoros; SUR: 15.00 metros, con Primo Jaimés Martínez; ORIENTE: 15.00 metros, con Trinidad Ramírez; PONIENTE: 15.00 metros, con Privada de Matamoros. Superficie Aproximada: 225.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1266.—2, 7 y 10 Abril.

FERROSTAAL MEXICANA, S. A.DIRECCION POSTAL; APARTADO 150
53000 Naucalpan Edo. de Méx.FERROSTAAL MEXICANA, S.A.
AVISO.

Por acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de FERROSTAAL MEXICANA, S.A., celebrada el 18 de Febrero de 1987, la Sociedad transformó el régimen de su capital fijo a variable.

El capital fijo sin derecho a retiro es la suma de 420'000,000.00 CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS, 00/100 M.N. y el capital variable es ilimitado.

El último Balance es el siguiente:

Balance General Practicado al 31 de Diciembre de 1986A C T I V OCIRCULANTEDisponible

| | | |
|---------------------|-------------------|------------|
| Caja y Bancos | \$ 25,171,010 | |
| Depósito de Valores | <u>18,407,148</u> | 43,578,158 |

CUENTAS POR COBRAR

| | | |
|-------------------------|-------------------|---------------|
| Clientes | 261,011,330 | |
| Documentos por Cobrar | 455,692,617 | |
| Deudores Diversos | 18,372,837 | |
| Deudores por Comisiones | 325,072,149 | |
| Anticipos a Proveedores | <u>24,747,277</u> | 1,084,896,210 |

INVENTARIOS

| | | |
|------------------------|--------------------|---------------|
| Mercancías en Almacén | 2,014,357,275 | |
| Mercancías en Tránsito | <u>350,172,283</u> | 2,364,529,558 |

ACTIVO FIJO

| | | |
|----------------------------|-------------------|------------------|
| Terrenos | 3,024,103 | |
| Revaluación de Terreno | <u>37,664,897</u> | 40,689,000 |
| Edificio | 4,896,394 | |
| Revaluación de Edificio | <u>90,635,062</u> | 95,531,476 |
| Depreciación | | <u>1,794,223</u> |
| Maquinaria de Uso | 4,951,296 | |
| Revaluación de Maq. de Uso | <u>9,721,099</u> | 14,672,395 |
| Depreciación | | <u>2,653,867</u> |
| | | 12,018,528 |

FERROSTAAL MEXICANA, S. A.

DIRECCION POSTAL; APARTADO 150
53000 Naucalpan Edo. de Méx.

Hoja No. 2

| | | | |
|---------------------------|-------------------|------------------|------------------|
| Equipo de Oficina | 13,534,984 | | |
| Revaluación Eq.Oficina | <u>58,205,146</u> | 71,740,130 | |
| Depreciación | | <u>5,268,638</u> | 66,471,492 |
| Equipo de Transporte | 4,388,685 | | |
| Revaluación Eq.Transporte | <u>14,954,792</u> | 19,343,457 | |
| Depreciación | | <u>3,759,479</u> | 15,583,978 |
| Acciones y Valores | | | <u>9,996,000</u> |
| | | | 238,486,251 |

CARGOS DIFERIDOS

| | | | |
|-------------------------------------------|--|----------------------|----------------------|
| Pagos Anticipados | | 9,070,681 | |
| Intereses Anticipados | | 282,523 | |
| Diferencia en Cambios de Ctas. por Pagar. | | | |
| | | <u>1,311,093,803</u> | <u>1,320,447,007</u> |

SUMA DEL ACTIVO \$ 5,051,947,184
=====

P A S I V O

CIRCULANTE

| | | |
|------------------------------------------|----------------------|---------------|
| Proveedores | \$ 33,677,725 | |
| Créditos Bancarios Extranjeras | | 544,421,412 |
| Docts.por pagar a Proveedores Nacionales | | - - - |
| Acreedores Diversos | 32,900,432 | |
| Prov. para Impuestos | 9,318,430 | |
| Anticipos Recibidos | 10,935,768 | |
| Ferrostaal, A.G. Mercancías | <u>1,647,941,701</u> | 2,279,195,468 |

F I J O

| | | |
|-----------------------------------------|--|-------------|
| Créditos Bancarios L. Plazo Extranjeros | | 150,031,546 |
|-----------------------------------------|--|-------------|

CREDITOS DIFERIDOS

| | | |
|--------------------------------------------------|-------------------|---------------|
| Intereses no devengados | 13,084,748 | |
| Diferencias en Cambios por Ajust. de Inventarios | 1,563,497,913 | |
| Diferencias en Cambios en Ctas. por Cobrar | 366,247,388 | |
| Iva a Pagar | <u>25,980,287</u> | 1,968,610,336 |

FERROSTAAL MEXICANA, S. A.

DIRECCION POSTAL; APARTADO 150
53000 Naucalpan Edo. de Méx.

Hoja No. 3

CAPITAL CONTABLE

| | | |
|-----------------------------------|--------------------|----------------------|
| Capital Social | 420,000,000 | |
| Reserva Legal | 13,244,409 | |
| Utilidad de Ejercicios Anteriores | 47,004,306 | |
| Superavit por Revaluación | 211,181,016 | |
| | <u>691,429,731</u> | |
| Perdida del Ejercicio | <u>37,519,897</u> | 653,909,834 |
| | | <u>5,051,947,184</u> |
| | | ===== |

SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL

\$ 5,051,947,184
=====

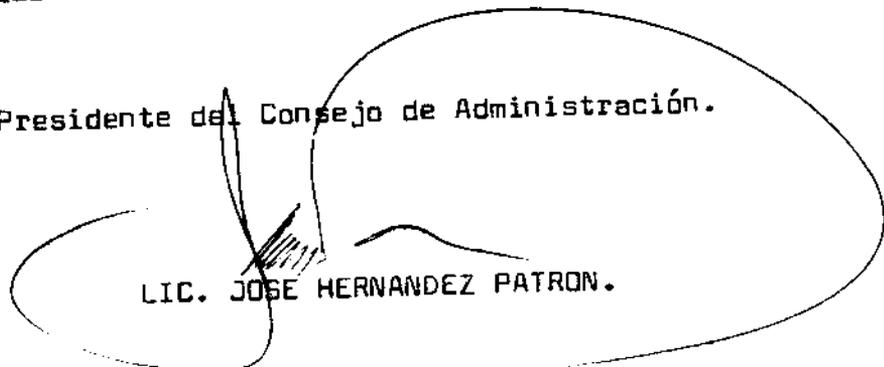
La presente publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La Sociedad se denominará en lo sucesivo:

FERROSTAAL MEXICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 19 de Febrero de 1987.

El Presidente del Consejo de Administración.



LIC. JOSE HERNANDEZ PATRON.



ALFOMBRAS VIRGEN

VIVEROS, S.A.

Blvd. M. Avila Camacho 2239
Plazas de la Colina
Tlalnepantla, Edo. de México
C.P. 54080 Tel. 572-9949



BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 1986

ACTIVO

CIRCULANTE

| | | |
|---------------|--------|--------|
| Caja y bancos | 61,504 | |
| TOTAL | | 61,504 |

FIJO

| | | |
|--------------------------------|-----------------|---------|
| Mob. y eqo. de oficina | 209,536 | |
| Dep. acum. mob. y eqo. oficina | <u>(61,871)</u> | |
| TOTAL | | 147,665 |

| | | |
|--------------|--|---------|
| TOTAL ACTIVO | | 209,169 |
| | | ===== |

CAPITAL

| | | |
|----------------------------|------------------|---------|
| Capital social | 1,000,000 | |
| Pérdida ejercicio anterior | (321,077) | |
| Pérdida del ejercicio | <u>(469,754)</u> | |
| TOTAL | | 209,169 |

| | | |
|--------------|--|---------|
| SUMA CAPITAL | | 209,169 |
| | | ===== |

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE MAYO DE 1986

| | | |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Ventas netas | | 3,956,541 |
| Inventario inicial | 235,428 | |
| Compras netas | <u>2,278,964</u> | |
| SUMA | <u>2,514,392</u> | |
| Inventario final | <u>--- X ---</u> | |
| Costo de ventas | | <u>2,514,392</u> |
| Utilidad bruta | | 1,442,149 |
| Gastos generales | | <u>1,911,903</u> |
| Pérdida del ejercicio | | 469,754 |
| | | ===== |

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCION II DEL
ARTICULO 241 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

JOSE A. PEREZ RAMIREZ
CONTADOR

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independenci. Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tei. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves..
OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscriptores del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Table with 3 columns: Description, Price, and Publication Type. Includes rates for 6-month subscriptions (\$6,000.00) and various judicial notices (e.g., \$100.00 per line for one publication).

EJEMPLARES:

Table with 2 columns: Description and Price. Lists prices for special sections and examples of administrative notices (e.g., \$20,000.00 for general notices).

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

Table with 2 columns: Type of publication and Price. Lists rates for popular, industrial, residential, and other types of publications.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México, Secretaría de Administración y Documentación, Dirección de Organización

¿Quieres saber cuáles son los requisitos para realizar algún trámite de los servicios del Gobierno del Estado? Llámanos a los teléfonos 4-51-61 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros se lo haremos saber además de la ubicación y el horario de atención al público.

Llámennos, se ahorrará tiempo, dinero y esfuerzo!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público